

## ZONAS VERDES DE ESCALA LOCAL

Como quinta fase del denominado plan director de equipamientos municipales («Estándares de equipamientos»), la Dirección de Servicios de Arquitectura ha analizado el estado actual y las necesidades de las dotaciones que gestiona el Ayuntamiento de Zaragoza, entre las que se encuentran las zonas verdes.

La legislación urbanística aragonesa exige a los planes generales, en el conjunto de su ámbito, una dotación mínima de 5 m<sup>2</sup>/hab de zonas verdes, mientras que la Organización Mundial de la Salud recomienda que las ciudades dispongan de un índice mínimo de 9 m<sup>2</sup>/hab y óptimo de 10 a 15 m<sup>2</sup>. Según el estudio de la Dirección de Arquitectura, el distrito de San José tiene 271.956 m<sup>2</sup> de zonas verdes ejecutadas, que el informe realizado por la Oficina del Espacio Urbano y Gestión de Residuos reduce a unos 232.465'84 m<sup>2</sup> ejecutados, más unos 89.450'41 m<sup>2</sup> pendientes de desarrollo o reforma; la razón de esta divergencia es que Espacio Público considera *zonas verdes* las que, por las características de su urbanización, corresponden a su competencia, y el estudio de Arquitectura ha contado todas las *zonas verdes y espacios libres públicos* calificados por el planeamiento.

La tipología es muy variada, y comprende plazas urbanas consolidadas, espacios ajardinados, paseos de la ribera del Canal y parques urbanos de tamaño moderado. La mayor de todas ellas es el parque de La Granja, con 44.230 m<sup>2</sup>, seguido a distancia por la plaza de Sanz Briz (15.144 m<sup>2</sup>, incluidas zonas verdes próximas procedentes del mismo plan especial), la plaza Mayor de San José (14.735 m<sup>2</sup>), el Jardín de la Memoria (10.541 m<sup>2</sup>), la zona verde de la calle del Arcipreste de Hita (5.600 m<sup>2</sup>), la plaza de Utrillas (5.139 m<sup>2</sup>) o la de la Reina Sofía (4.015 m<sup>2</sup>).

Como indica el informe de la Oficina del Espacio Urbano, la estructura de las zonas verdes se basa en una serie de parques de cierta entidad, como La Granja, el Jardín de la Memoria o las plazas Mayor, Reina Sofía, Ángel Sanz Briz y Arcipreste de Hita, que funcionan en forma de *parques-isla* sin una conexión mutua mediante calles *amigables* o *más verdes*. Además, en el contorno del barrio hay zonas verdes exteriores pero que, por su proximidad, pueden darle servicio; es el caso los parques de Pignatelli (29.126 m<sup>2</sup>), Miraflores (49.033 m<sup>2</sup>), Torre Ramona (55.282 m<sup>2</sup> más 79.913 en su fase II), La Paz (35.391 m<sup>2</sup>) o Calaverde.

También es muy variado el equipamiento de las zonas verdes del barrio, que actualmente incluyen 19 zonas de juegos infantiles, y las *zonas mayores* del Jardín de la Memoria, la plaza Mayor y las calles de Mornes y El Dance, además de la zona deportiva del parque de la Granja. Considerando zonas verdes y calles, en el distrito de San José hay actualmente unos 4.234 árboles, de los que están muertos 14, y unos 616 alcorques vacíos.

Teniendo en cuenta que el distrito tenía 66.039 habitantes en enero de 2017, el índice de zonas verdes ejecutadas, según se consideren los datos de la Oficina del Espacio Urbano o de la Dirección de Arquitectura, puede variar entre 3'52 y 4'12 m<sup>2</sup>/hab, lo que supone del 70'4 al 82'4% de la previsión mínima legal para zonas consolidadas, pero sólo del 39'11 al 45'78% del mínimo recomendado por la OMS. El índice de San José dista mucho, también, de la media en el municipio de Zaragoza, que con sus 10.670.117 m<sup>2</sup> de zonas verdes ejecutadas y 18.732.806 m<sup>2</sup> previstos (56'96%), alcanza dotaciones de 15'21 m<sup>2</sup>/hab y 26'70 m<sup>2</sup>/hab, respectivamente.

La deficiente dotación de zonas verdes en el barrio da lugar a una alta presión de uso en todas ellas, lo que no sólo puede suponer un cierto hacinamiento en determina-

dos períodos, sino un desgaste que exigiría una conservación más intensiva, además de una liberación o adquisición de espacios para su uso de zonas de ocio. Agravan esta situación la calificación de la mayoría de las zonas verdes como de suelta de perros, el vandalismo (especialmente presente en el Jardín de la Memoria o la plaza de la Reina Sofía) y la penuria de los medios que dedica el Ayuntamiento a la conservación de sus zonas verdes, común a toda la ciudad: en San José, se destinan a este fin unos 470.000 € anuales, cuando un nivel de conservación adecuado exigiría elevar la cifra hasta unos 820.000 €.

Así pues, un primer aspecto a mejorar en las zonas verdes de San José será su deficiente estado actual, y para ello la Oficina del Espacio Público considera necesario un aumento del presupuesto anual de conservación y actuaciones de remodelación de alcance más general, como la que sin duda reclama la plaza de la Reina Sofía.

También se considera preciso completar la urbanización del triángulo situado en el ángulo sudeste del parque de la Granja, lindante con la prolongación de Tenor Fleeta y el C.D.M. La Granja, para formar un espacio plurifuncional capaz de acoger actividades recreativas, escénicas, culturales, festivas, etc. Con este objeto, la Dirección de Arquitectura ha elaborado una propuesta para la construcción de una cúpula geodésica de 15 metros de radio, fabricada una malla triangulada de barras de acero galvanizado y cerramiento de ETFE impermeable y transparente, que sería compatible con todos estos usos y podría utilizarse también en los meses fríos o días lluviosos. El terreno bajo la cúpula se pavimenta con colores alusivos a los frutos y flores del parque, y se modela para formar escalones y una rampa de acceso al escenario. El fondo y la cubierta de éste, en hormigón, se integran con el talud ajardinado del parque y contienen las tierras.



En la reunión mantenida con los servicios municipales antes de la redacción de este plan de barrio y en diversos documentos, los vecinos de San José se han referido también a la intensa utilización de sus zonas verdes y a la consiguiente necesidad de trabajos de reparación, reposición y mejora. Han pedido un mayor respeto por el arbolado urbano; la mejora del Jardín de la Memoria, hoy bastante deteriorado (limpieza de muros, reposición de árboles y otros elementos dañados); la renovación de los juegos infantiles en esta zona verde, en el jardín de Arcipreste de Hita y en la plaza de la Reina Sofía; la ampliación de las zonas dedicadas a la horticultura, interesantes desde el punto de vista social, económico y ambiental; la recuperación de la Quinta Julieta para el uso pú-

blico, aun cuando el Ayuntamiento no adquiriera su propiedad; el acondicionamiento de la ribera del Canal que forma el límite de San José, mejorando su accesibilidad y seguridad, y la finalización del llamado anillo verde, de acuerdo con el trazado propuesto en 2009 por el Colegio de Arquitectos (Cabezo Cortado, parque de la Granja, Príncipe Felipe, Puebla de Híjar, Torre Ramona, Fray Luis Urbano, azud de Vadorrey y parque de Oriente, en La Jota).

Por otra parte, la escasa dotación actual deberá mejorarse también en términos cuantitativos. El desarrollo de las cinco áreas de intervención que el plan general delimita en el suelo urbano consolidado de San José incrementaría la dotación en más de 46.000 m<sup>2</sup>, que con las zonas verdes de los dos sectores de suelo urbanizable delimitado interiores al tercer cinturón podrían llegar fácilmente a los 61.000 m<sup>2</sup>. Así se elevaría la dotación del distrito a unos 293.500-333.000 m<sup>2</sup> (4'44 a 4'90 m<sup>2</sup>/hab), aún algo escasos en comparación con la media zaragozana y los módulos legales. Puede observarse que todas estas nuevas zonas verdes se situarían en los bordes meridional y oriental del barrio, ligándolo bien con otras áreas similares exteriores, pero que exigirían reforzar la conexión con su extensa parte interior y con las zonas verdes existentes en ella, mediante corredores arbolados y calles más aptas para la circulación a pie y la relación social.



A las nuevas zonas verdes indicadas deberá sumarse el acondicionamiento de la margen del Canal Imperial de Aragón correspondiente al barrio de San José (U25, fases I y II), actuación fundamental para el futuro del barrio, que no sólo aumentaría sensiblemente su dotación propia, sino que facilitaría el acceso a zonas verdes exteriores pero próximas, como ya se ha expuesto en un capítulo anterior. Como ha quedado dicho en el apartado de este trabajo titulado «El Canal Imperial», se tratará de reducir y atemperar el coste atribuido a esta actuación en el *plan de acompañamiento de la Expo* (unos diez millones de euros), y permeabilizar el paso entre las dos orillas del Canal, haciendo de éste un amplio corredor verde, y propiciando el disfrute conjunto de los vecinos de Torrero y San José.

Del mismo modo, será importante desarrollar los *corredores verdes* de comunicación entre todas las zonas verdes interiores, de borde y exteriores del barrio, cuestión de la que también se ha hablado en el apartado titulado «Los anillos verdes y el borde hacia la ronda de la Hispanidad».

Al final, en el desarrollo del conjunto de espacios verdes del barrio, superficiales o lineales, debería conseguirse una evolución gradual en el grado de urbanización, desde unos parques y espacios libres interiores integrados en el tejido residencial, con alto porcentaje de jardinería urbana y equipamiento, a unas zonas verdes, en los bordes sur y este, con praderas y arbolados más naturales y necesidades de mantenimiento menos intensas y costosas, que más allá del cinturón se difuminarán en el entorno rural de la ciudad.

Concluiremos este apartado insistiendo en la importancia que tendrá la mejora de los espacios libres y la mitigación de las molestias que provocan sobre un viario exiguo los demasiados vehículos, quietos o en movimiento, para hacer de San José un lugar más atractivo para familias jóvenes con niños o expectativas de tenerlos, único procedimiento para contrarrestar el progresivo envejecimiento del barrio y recuperar su capacidad de renovación demográfica espontánea.